



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Macroeconomía		
Código de asignatura:	63102201	Plan:	Grado en Economía (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		

**Otros Planes en los que se imparte la Asignatura**

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	Grado	Obligatoria	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Multimodal

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Bonillo Muñoz, Domingo</b>		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 1		
Despacho	23		
Teléfono	+34 950 015193	E-mail (institucional)	<a href="mailto:dbonillo@ual.es">dbonillo@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505150495352555690">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505150495352555690</a>		
Nombre	<b>Nieto González, José Luis</b>		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 1		
Despacho	17		
Teléfono	+34 950 015200	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jlnieto@ual.es">jlnieto@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256515756495490">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256515756495490</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Con los contenidos que integran esta asignatura se pretende dar al alumno una visión de los objetivos, instrumentos y políticas macroeconómicas actuales en un contexto globalizado, con especial referencia al caso español, ofreciendo una visión integrada de la macroeconomía.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

-Introducción a la Economía. - Microeconomía.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Se precisan conocimientos básicos de microeconomía y macroeconomía, los cuales se obtienen al cursar las asignaturas de "Introducción a la Economía" y "Microeconomía".

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas

### Competencias Específicas desarrolladas

Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía (AFB01): Conocimiento de la demanda agregada y de los elementos que la componen. Conocimiento y análisis de la política fiscal y monetaria.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos macroeconómicos sirviéndose de las competencias adquiridas al cursar la introducción a la economía, en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos sobre: el equilibrio macroeconómico, la dimensión óptima del sector público, la política monetaria de la eurozona, el funcionamiento de los mercados con unos niveles adecuados de inflación y desempleo y el comercio internacional, a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter macroeconómico. Además, el alumno deberá haber adquirido conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. Asimismo, el alumno tendrá capacidad para identificar, analizar, y definir los elementos significativos que constituyen un problema económico para resolverlo con rigor. Por otra parte, el alumno acreditará conocimientos sobre la demanda agregada y de los elementos que la componen, de la política fiscal y monetaria y de los problemas económicos de los países menos desarrollados.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

#### I.- EQUILIBRIO Y FLUCTUACIONES MACROECONÓMICAS:

1. ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO Y DE LOS IMPUESTOS. EL EQUILIBRIO MACROECONÓMICO.
2. LOS CICLOS ECONÓMICOS.

#### II.- EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL:

1. ANÁLISIS DEL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL Y DE LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR.

#### III.- EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA:

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA MONETARIA Y DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUAL.
2. ESTUDIO DE LA POLÍTICA MONETARIA ACTUAL: ÓRGANOS E INSTRUMENTOS.

#### IV.- ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN Y DEL DESEMPLEO:

1. ESTUDIO DE LA INFLACIÓN Y EL DESEMPLEO, OBJETIVOS BÁSICOS DE LA POLÍTICA MACROECONÓMICA ACTUAL.

#### V.- ANÁLISIS DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y DE LA POLÍTICA COMERCIAL:

1. ESTUDIO DEL COMERCIO INTERNACIONAL, DE LA BALANZA DE PAGOS, DEL MERCADO DE DIVISAS Y DE LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO.

### Metodología y Actividades Formativas

- CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS.- DEBATE.- APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.- REALIZACIÓN DE EJERCICIOS.-BÚSQUEDA, CONSULTA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.-TRABAJO EN EQUIPO.

### Actividades de Innovación Docente

- UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL PARA CONSULTAR Y APLICAR LOS CONOCIMIENTOS MACROECONÓMICOS ADQUIRIDOS DURANTE EL CUATRIMESTRE.- FOMENTAR EL TRABAJO EN GRUPO DEL ALUMNO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EVALUABLES: DENTRO DEL AULA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS EN GRUPO; FUERA DEL AULA, CON LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EVALUABLE A ENTREGAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE AULA VIRTUAL.

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

## Criterios e Instrumentos de Evaluación

### **EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

La evaluación se compone de dos bloques (para todas las convocatorias: ordinaria y extraordinaria):

1. **EXAMEN FINAL (70% de la nota)** [Evaluación de competencias: CB1, CB2, UAL1, UAL3, AFB01]: Este examen tendrá una parte teórica (tipo test y/o preguntas cortas) y otra práctica. Para que se haga media entre ambas partes, se deberá obtener como mínimo un 3,5 (sobre 10) en cada una de ellas. Para poder optar a superar la asignatura se requiere una nota en el examen final de un 3,5 sobre 10. En caso de no llegar a la nota mínima establecida en el examen final (3,5 sobre 10), no se tendrá en cuenta la evaluación continua del alumno, por lo que su calificación final será la nota del examen final, debidamente ponderada.

2. **EVALUACIÓN CONTINUA (30% de la nota)** [Evaluación de competencias: CB1, CB2, UAL1, UAL3, AFB01]: El estudiante deberá participar en las actividades presenciales programadas, así como entregar las actividades que periódicamente se le exijan (enseñanza multimodal). Nota: consultar el apartado de plagio en actividades evaluables. Será necesaria una asistencia con APROVECHAMIENTO a un mínimo del 75% de las sesiones de grupo de trabajo para tener derecho a la Evaluación Continua (debiendo asistir el alumno PRESENCIALMENTE a un mínimo de cinco clases de las siete establecidas en el Cronograma de la Asignatura para los GRUPOS DE TRABAJO). Además, podrá evaluarse la asistencia con APROVECHAMIENTO a los GRUPOS DOCENTES. Los aspectos más relevantes a considerar para esta evaluación son los siguientes:

- Participación activa del estudiante: En todas las sesiones (de Grupo Docente y Grupo de Trabajo) se evaluará la actitud de interés del alumno en clase, es decir, su aprovechamiento de la sesión. Se considerará que no hay aprovechamiento de la sesión (que no se muestra una actitud de interés en la clase) cuando se produzcan, entre otros, alguno de los siguientes supuestos: Hablar o molestar a los compañeros, interrumpir el normal funcionamiento o el orden en la clase, utilizar o estar distraído con el teléfono móvil o con otros dispositivos electrónicos, faltar al respeto al profesor o a otros compañeros, mostrar una manifiesta falta de atención en clase, etc.
- Pruebas, ejercicios y problemas: Trabajo individual en el aula, para evaluar los conocimientos prácticos adquiridos.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.: Trabajo en grupo fuera del aula y acceso periódico al curso de "Macroeconomía" en Aula Virtual.

Las actividades no realizadas y a las que no se asista serán calificadas con la nota de cero. Dado que se trata de una evaluación continua, esta nota solo puede obtenerse durante el periodo de docencia de la asignatura, por lo que se guarda para la siguiente convocatoria extraordinaria.

### **GRUPOS DE TRABAJO:**

Al principio del cuatrimestre, en los grupos docentes con derecho a desdoble en dos grupos de trabajo, el profesor realizará la asignación de los alumnos a cada uno de dichos grupos de trabajo, tratando en todo caso que los mismos queden equilibrados.

Cada alumno deberá asistir, realizar las actividades prácticas conjuntas fuera del aula y examinarse en el Grupo Docente en el que está matriculado. Asimismo, asistirá al Grupo de Trabajo al que ha sido asignado. **NO SE EVALUARÁ NINGUNA ACTUACIÓN QUE SE REALICE EN UN GRUPO DISTINTO AL MATRICULADO / ASIGNADO.** Como excepción a esta regla, se permitirá la asistencia a actividades en otro grupo, siempre y cuando se justifique de forma adecuada y el profesor lo autorice. En este sentido se recomienda que, si el alumno no puede realizar una actividad en su grupo, en lugar de no asistir y justificar la falta, trate de realizarla en otro grupo (contactando previamente con el profesor y justificando el cambio puntual).

### **ACTIVIDADES EN GRUPO (ENSEÑANZA MULTIMODAL):**

Dado que está previsto la realización de actividades en grupo fuera del aula, es necesario que se comuniquen al profesor los grupos (máximo de 5 alumnos) en tiempo y forma, así como cualquier alumno que no tenga grupo y desee participar en dichas actividades. El plazo máximo para realizar dicha comunicación es de 2 semanas, desde el inicio de las clases, a través de la plataforma del aula virtual. **A LOS ALUMNOS QUE NO HAYAN COMUNICADO AL PROFESOR SU DESEO DE PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES EN EL PLAZO INDICADO NO SE LES ASIGNARÁN TRABAJOS, POR LO QUE NO PODRÁN OPTAR A REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES.**

Estos grupos deberán estar configurados por alumnos pertenecientes al mismo Grupo Docente.

### **EXÁMENES DE LA ASIGNATURA:**

Los exámenes de la asignatura se realizarán, para cada convocatoria, en la fecha, hora y ubicación indicados en el calendario oficial de exámenes aprobado por la Facultad y por la propia Universidad de Almería. A este respecto se advierte que **NO SE REALIZARÁN BAJO NINGÚN CONCEPTO EXÁMENES EN FECHA, HORA O UBICACIÓN DISTINTAS A LAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, NI EN FORMATO VIRTUAL O NO PRESENCIAL.**

En la realización de los exámenes, los enunciados de los mismos deberán entregarse conjuntamente con las hojas de respuestas. En otro caso, el alumno será calificado con un suspenso cero en dicha convocatoria y, para superar la asignatura, tendrá que presentarse ante un Tribunal nombrado al efecto.

Para realizar los exámenes será imprescindible presentar un documento oficial de identificación.

### **USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL AULA:**

SE PROHIBE EXPRESAMENTE LA UTILIZACIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES U OTROS APARATOS ELECTRÓNICOS (INCLUSO DE FORMA PUNTUAL) DURANTE LAS CLASES PRESENCIALES Y/O EXÁMENES, ASÍ COMO LA FALTA DE APROVECHAMIENTO EN LAS SESIONES. Dichos dispositivos deberán permanecer apagados y fuera del alcance del alumno en todo momento. A este respecto, se considera que estos dispositivos no están permitidos como material del alumno en el aula.

#### **PLAGIO EN ACTIVIDADES EVALUABLES:**

Las actividades presentadas por los alumnos deberán ser originales y estar libres de plagio. En el caso de trabajos en grupo, la responsabilidad recae sobre todos sus componentes, dado que la nota y el trabajo son indivisibles. EL PLAGIO ES CONSIDERADO UNA FALTA MUY GRAVE, PUDIENDO HACER PERDER AL ALUMNO LA TOTALIDAD DE LA NOTA DE EVALUACIÓN CONTINUA, SIN PERJUICIO DEL EJERCICIO DE LAS ACTUACIONES PERTINENTES PARA PENALIZAR DICHA ACTITUD.

Como norma general, no se admitirán actividades con un porcentaje de plagio superior al 10%, si bien es posible que plagios con un porcentaje inferior puedan ser hechos igualmente graves. Asimismo, todos los gráficos que se incluyan en los trabajos deberán ser realizados por el alumno, utilizando para ello estadísticas oficiales de datos, indicando en la fuente la procedencia de los mismos.

Las citas en los trabajos, la bibliografía, así como los gráficos, tablas y similares, deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA).

#### **PROTOCOLO DE JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA PARA LA NOTA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

Únicamente a efectos de no perder puntuación en la evaluación de asistencia con aprovechamiento a los Grupos de Trabajo y cuando no se pueda recuperar dicha clase asistiendo a otro grupo de trabajo impartido por el mismo profesor, se establece el siguiente protocolo para poder justificar UNA falta de asistencia: esta opción la tendrá el alumno que no pueda acudir a una sesión de grupo de trabajo de la Asignatura por motivo de una circunstancia relevante, razonable, inevitable y no imputable al propio alumno, siempre y cuando esté argumentada y convenientemente soportada por documentos con garantía de veracidad (justificante). DICHA CIRCUNSTANCIA DEBE SER COMUNICADA AL PROFESOR POR MEDIO DE AULA VIRTUAL Y PREVIAMENTE A LA CLASE A LA CUAL NO SE PUEDE ASISTIR. Posteriormente, el alumno dispone de un plazo máximo de 2 semanas, a contar desde la sesión que se pretenda justificar, para entregar el correspondiente justificante al profesor.

#### **CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA DOCENTE Y PROTOCOLOS DE LA ASIGNATURA:**

Tanto la Guía Docente como las guías y protocolos de la asignatura que la desarrollan (colgadas en Aula Virtual) son de obligado cumplimiento.

#### **TUTORÍAS:**

- Tutorías presenciales bajo la modalidad de cita previa. Concertar con el profesor con al menos 48 horas de antelación a través de Aula Virtual.
- Tutorías no presenciales a través de la plataforma de Aula Virtual. Solo se responderán los correos que se reciban por este medio, es decir, no se atenderán consultas docentes cursadas al e-mail institucional del profesor.

#### **Mecanismos de seguimiento**

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### *Básica*

- Mochon, F. y De Juan, R.. Introducción a la macroeconomía. McGraw-Hill. 2016.
- Rudiger Dornbusch/Stanley Fischer/Richard Startz. Macroeconomía. McGrawHill Education. 2015.
- Samuelson, P. A.. Macroeconomía. McGraw-Hill Interamericana de España S.L.. 2015.
- Bonillo Muñoz, D. y Nieto González, J.L.. Macroeconomía. Sistemas de Oficina de Almería, S.A.. 2016.

#### *Complementaria*

- Belzunegui, B.; Cabrerizo, J.; Padilla, R. y Valero, I.. Macroeconomía : cuestiones y ejercicios. Pearson Prentice Hall. 2008.
- Blanchard, O.. Macroeconomía. Pearson Prentice Hall. 2013.
- José Sánchez Campillo. Macroeconomía (Cuestiones y ejercicios). Ediciones Pirámide. 2012.
- Kugman, Paul y Well Robin. Macroeconomía. Reverté. 2014.
- Carbaugh, Robert J.. Economía Internacional. Cengage Learning Inc. 2017.

#### *Otra Bibliografía*

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada63102201](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada63102201)

## DIRECCIONES WEB